



## COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE CÁCERES

Estimado/a colegiado/a,

Le informamos que está a su disposición en la aplicación I-Colegia, la Información Económica correspondiente al Primer Trimestre del 2019, tanto del Colegio, como de la Fundación y de Servicios y Actividades COATIE Cáceres.

Le recordamos que durante este mes de abril y **hasta el día 22** hay que presentar la declaración de los pagos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (**IRPF**), **modelo 130**, así como la declaración del Impuesto sobre el Valor Añadido (**IVA**), **modelo 303**, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2019 (**hasta el día 15** si es a pagar con domiciliación bancaria).

Además el día 2 de abril ha comenzado la **campaña de renta 2018**, estando disponible en la web de la Agencia Tributaria la herramienta **RENTA WEB** (que sustituye al antiguo PROGRAMA PADRE). El plazo de presentación finaliza el día **01 de julio**. Hasta el día 14 de mayo se puede realizar la confirmación o modificación del borrador y su presentación sólo **por internet** o como novedad de este año **por teléfono**, a partir del 14 de mayo se podrá presentar también en formato impreso en las entidades colaboradoras y en la propia Agencia Tributaria.

Se adjunta enlace con toda la información necesaria de la campaña de renta 2018 en la página de la Agencia Tributaria.

<http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Renta.shtml>

Igualmente, le recordamos que está a su disposición el **SERVICIO DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS** con el que podrá elaborar las liquidaciones trimestrales y anuales de los distintos modelos obligatorios a presentar ante la Agencia Tributaria.

Contabilidad COAT CÁCERES  
02 de abril de 2019